ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.80 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 27 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,484

Almanaque

Hoy domingo 27—San Juan Evangelista.
Van 361 dias transcurridos, faltando 5 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto menguante (1.er dia).
Mañana lúnes 28—Los santos Inocentes.
Van 362 dias transcurridos, faltando 4 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto menguante (2.º dia).

EL SIGLO

Los grandes atentados

Segun el monstruoso decreto del ministerio de gobierno que por espacio de veinticinco dias apareció en estas mismas columnas, todos y cada uno de los diarios de Montevideo debían abstenerse en absoluto de comentar la situacion política, de publicar noticias revolucionarias que no fuesen de orígen oficial, y de todo ataque á las personas que componen los poderes públicos, bajo pena de suspension del diario y clausura del establecimiento tipográfico por donde se hubiere editado.

Si al amparo de ese decreto, en el que se pisotean disposiciones claras y terminantes de la Constitucion de la República y de la ley interpretativa del año 1873, se hubiera procurado simplemente dar unidad y energía al partido colorado la prensa misma habría soportado con cierta resignacion y á título de males de la época la mordaza temporaria que se le imponía.

Pero, el decreto no podia tener en vista para nada las verdaderas exigencias de la defensa, sencillamente porque el gobierno estaba persuadido de que en el caso de organizar ejércitos, corria un peligro mayor que no organizándolos. Nuestro colega *El Dia*, órgano genuino del coloradismo, refiriéndose al divorcio que existe entre el gobierno y su partido, dice con mucha razon en su editorial de ayer: «Saraiva ha sido vencido por las circunstancias. Si hubiera encontrado armas si sus correligionarios hubiesen secundado simultáneamente la invasion, moviéndose en el litoral y en los extremos de la República, seguramente á estas horas gobernaría el partido colorado y no don Juan Idiarte Borda; porque nuestro partido seriamente amenazado, habría tenido que defender su existencia eliminando violentamente á los que monopolizan su nombre en provecho únicamente de intereses particulares. Eso no ha sucedido, agrega, pero el caso está claramente previsto y como la revolucion blanca ó nacionalista no ha sido vencida puesto que aun no ha estallado conviene tener en cuenta la provechosa enseñanza que el movimiento de Saraiva ha venido á dejarle al partido colorado.» La prueba mas evidente del divorcio, la suministran las legiones de espías diseminadas alrededor de las casas de todos los generales y caudillos colorados de prestigio, durante los últimos veinticinco dias de suspension de las garantías individuales.

Tuvo el atentatorio decreto otros fines mas prácticos del punto de vista del colectivismo. La chirinada de Saraiva, que segun manifiesta *El Dia* no puede confundirse con la revolucion blanca que todavía sigue incubándose, ha servido simplemente de pretexto al gobierno para arrinconar y desairar al partido colorado, hacer triunfar en todos los departamentos sin protestas las listas de senadores y diputados, contratar las obras del puerto y tirar á la marchanta los dineros públicos á nombre de la defensa nacional.

Grandes y deplorables negocios ha consumado ya el gobierno: el lazareto, la acuñacion de la plata, las proveedurías de vestuarios para el ejército y de alimentos para las policías, los fusiles y cañones André adquiridos á precios fabulosos y otros que permacen ignorados por la ocultacion persistente de los balances de tesorería. Pero el mas ambicionado de todos los negocios del colectivismo ha sido y continua siendo desde la época de Santos hasta la fecha, la construccion del puerto de Montevideo. El mismo Cuerpo Legislativo, no pudo sustraerse al temor de que la coima triunfara de los demas intereses y estableció en la ley de 1894 estas dos clausulas destinadas á dar publicidad á todos los antecedentes relativos al magno asunto:

«Concluido el estudio definitivo del proyecto de puerto, confeccionado el respectivo pliego de condiciones y determinando su costo, el Poder Ejecutivo remitirá todos los antecedentes á la Asamblea General, á fin de que si lo creyera conveniente le acuerde su aprobacion y arbitre los elementos necesarios para llevar á cabo las obras. Una vez aprobado el proyecto de que se trata, se llamará á licitación pública la construcción de las obras de acuerdo con las condiciones establecidas en la ley, á cuyo efecto se publicarán los planos detallados y el pliego de condiciones debiendose aceptar la propuesta que á juicio del Poder Ejecutivo reuna las mejores condiciones de precio y seriedad».

Los antecedentes relativos al proyecto definitivo del puerto están copiándose ó poniéndose en limpio en el Ministerio de Fomento. Ni se han publicado ni se han remitido á la Asamblea para que les preste su aprobacion como expresamente lo exige la ley. Y sin embargo una de las primeras *medidas prontas de seguridad* tomadas por el gobierno, apenas dictado el decreto de suspension de la libertad de la prensa y garantías individuales, fué la de sacar á remate las obras del puerto de Montevideo, señalando para la presentacion de las propuestas el dia 17 de Enero del año 1897. Salta á los ojos la razon del apuro. Los antecedentes del puerto recien estarán impresos, segun las propias noticias oficiales en Marzo ó Abril del año próximo venidero. Un proyecto de esa magnitud, por muy deplorable que sea la composicion de la Asamblea no puede estudiarse y sancionarse en un mes ni en dos meses y en el caso de alargarse los debates hasta las postrimerías del período presidencial del señor Idiarte Borda, corre este señor el gravísimo peligro de que sea otro presidente el encargado de suscribir el colosal contrato. Ante esa amenaza han caido todas las barreras legales y se ha apresurado el gobierno no solo á prescindir en absoluto de la publicidad y de la Asamblea, sinó á fijar para la licitacion el 17 de Enero, época de vacaciones legislativas, con el propósito de que cuando la nueva Asamblea abra sus sesiones el 17 de Febrero ya se encuentre con el negocio definitivamente escriturado.

Es posible que el señor Idiarte Borda encuentre algun sindicato quebrado que á despecho de esas graves violaciones de la ley, se haga cargo de las obras del puerto. Lo que sí creemos es que ninguna empresa de responsabilidad se atreverá á firmar un contrato que en todo momento podrá anularse y dejarse sin efecto desde que el Poder Ejecutivo no tiene mas facultades que las que les que le confiere la ley y ya hemos visto que la ley de puerto prohibe terminantemente sacar las obras á licitacion mientras que la Asamblea no las haya aprobado y mandado publicar. Hasta los mismos sindicatos insolventes han de hacer ascos á una aventura tan peligrosa.

Consiste el otro atentado en el nombramiento de senadores y diputados. Si la defensa nacional imponia la suspension de las garantías individuales y el gobierno tenia que adoptar medidas extraordinarias para vencer á Saraiva, lo correcto era suspender tambien las elecciones de legisladores, de municipales, de jueces de paz y tenientes alcaldes, desde que es una monstruosidad perseguir á los ciudadanos para meterlos en las carceles, y en los batallones, regimientos y divisiones y al mismo tiempo llamarlos á que depositen libremente sus votos en las urnas policiales. Nadie concurrió ni podia concurrir á los comicios. Los nombramientos verificados por el señor Idiarte Borda son tan nulos como el decreto sacando á licitacion las obras del puerto. Solo pueden dar una representacion de hecho mientras subsista la influencia prepotente de su elector y esa circunstancia ha de dificultar seguramente la aceptacion de diplomas extendidos con un escarnio de las formas institucionales que habría repugnado al mas insolente de los magistrados del candombe.

¿Que hacen, que harán entretanto los colorados? Son desconsoladoras las conclusiones á que llega nuestro colega *El Dia*. Refiriéndose al partido colorado, dice lo siguiente:

«Ahí estan los generales Tajes y Perez, á cuyas voluntades se someten hasta ahora las dos grandes fracciones en que se halla dividido. En ellos está la causa del abatimiento del Partido Colorado. Despues de la derrota de Marzo de 1894 no han tenido un solo dia de actividad y todo su esfuerzo se ha limitado á esperar indifinidamente acontecimientos imprevistos, combinaciones raras de sucesos que dieran el predominio á las tendencias sanas y patrióticas. No se va lejos con una táctica así. Se juega una lotería en la que no se saca nunca..... Y ahora estamos en las mismas. Podria ejercerse todavia una saludable influencia moral en la próxima eleccion de Marzo en que se va á decidir de la suerte de la República por cuatro años mas; podria, deberia organizarse el Partido aunque no fuera mas que para que se hallase unido en presencia de eventualidades posibles, como el último conato revolucionario; pero no se hará nada: la opinion de los jefes de las dos fracciones en que se divide es siempre la misma: no hay que hacer nada. Preguntamos ahora nosotros—puede perpetuarse por mucho tiempo mas una situacion de este género? ¿Peristas y tajistas están dispuestos á seguir eternamente el programa de inaccion de sus jefes?»

Creemos, sin embargo, que si esos elementos jóvenes y entusiastas del partido colorado que se afilian en el Club Rivera y en los demás Clubs tomaran la iniciativa de un gran movimiento de opinion sobre la base del problema presidencial, algo, tal vez mucho, podria hacerse todavía para salvar al país de las vergüenzas á que lo prepara la oligarquía dominante.—Falta el impulso. No lo dán los caudillos del partido. Que lo dén los elementos jóvenes, que ya arrastrarán á los viejos!

DEFENSA DE LA INCONSTITUCIONALIDAD

El viernes, al apreciar la conducta del Poder Ejecutivo durante los dias de la invasion, sostuvimos la inconstitucionalidad del decreto del Poder Ejecutivo que aniquilaba la libertad de la prensa. Dijimos que las disposiciones que nuestra constitucion encierra, respecto de facultades extraordinarias del Poder Ejecutivo, interpretadas por la ley de 1873, no han podido autorizar á don Juan Idiarte Borda para suprimir, como suprimió, el derecho de emitir el pensamiento con toda libertad. Tratábamos, entónces, de salvar un principio, y un principio es cosa que bien merece un salvataje, cuando todos los principios están en peligro, ó mas bien, cuando todos andan por el suelo. Sin embargo, nuestra opinion ha encontrado ciertas resistencias. Para un apreciable colega, don Juan Idiarte Borda no ha hecho, al dictar el decreto mordaza, sinó lo que hubiera hecho en idénticas circunstancias el mejor ciudadano entre nuestros conciudadanos. Don Juan Idiarte Borda abusó de su derecho al mantener el decreto, cuando el caso extraordinario hubo desaparecido, y merece por eso una suave reprimenda; pero todo lo que pase de esta reprimenda es fuera de razon y no debe inquietar á nuestro gobernante.

¿Que argumentos aduce el ilustrado colega para sostener su opinion? Cuatro argumentos, igualmente desprovistos de valor: primero, la jurisprudencia universal, el hecho de que los gobernantes de otros paises hubieran podido hacer lo que hizo don Juan Idiarte Borda; despues, algunos antecedentes, como la clausura de EL SIGLO en 1873, bajo el gobierno de don Bernardo Berro.—y, por último, la afirmacion de que no es una pena la clausura de los establecimientos tipográficos establecida, como pena, por S. E. el señor Ministro de Gobierno, y de que las restricciones establecidas en 1873 se refieren pura y simplemente á las personas. Felizmente para la causa de la libertad de la prensa, la destruccion de los tales argumentos no es una obra comparable con los siete trabajos de Hércules, como lo demostraremos en breves palabras.

Ante todo, hablemos de la jurisprudencia universal. Si no hubiera en nuestro pais una legislacion positiva sobre facultades extraordinarias, sería posible formar un baluarte con esa jurisprudencia. Pero, y este pero merece alguna consideracion, las atribuciones del Poder Ejecutivo en casos extraordinarios estan legisladas, entre nosotros. Una disposicion constitucional, la última del artículo 81, nos entregaba poco menos que atados de pies y manos á esa famosa jurisprudencia universal. Los constituyentes habian protestado contra ella, en el curso de sus trabajos diciendo, que el artículo 81 estaba limitado por las disposiciones generales del código fundamental; pero se olvidaron de consignarlo expresamente, y los gobiernos aprovecharon el olvido.

Entonces la Cámara de 1873, que, como ya lo hemos dicho, ha merecido criticas severas de parte de los hombres prácticos y sabios que han reventado al pais, quiso poner un límite al artículo 81. Sin preocuparse en lo mínimo de la jurisprudencia universal, pero interpretando con acierto el espíritu de los patricios de 1830, aquella Cámara, formada en gran parte por personalidades descollantes estableció que el artículo 81 estaba limitado por los artículos 83, 136 y 143 de la Constitucion. A esos artículos hay pues que atenerse y dejar de lado la práctica seguida en el seno de otros pueblos, bajo el imperio de otras leyes. Los legisladores de 1873 nos han librado precisamente de esa jurisprudencia universal que, extendida á nuestro pais, donde los funcionarios públicos no pueden ser responsabilizados donde los que mandan carecen de todo freno hubiera conducido á la justificacion de todos los crímenes. La ley marcial puede ser aplicada sin peligro por Abraham Lincoln; Sadi-Carnot no hubiera constituido una amenaza para la Francia haciendo uso de las facultades que corresponden á un presidente durante el estado de sitio. Pero, don Juan Idiarte Borda, y los hombres como don Juan Idiarte Borda únicos que pueden llegar en nuestro pais á la primera magistratura, deben tener un freno una barrera, en el uso de las facultades extraordinarias. En este sentido, nuestro pais está fuera de las reglas que imperan en los demás, y no le alcanzaba la jurisprudencia universal.

En cuanto á los antecedentes invocados por el apreciable colega que sostiene la constitucionalidad del atentado, fácil es comprender que carecen por completo de valor. Don Bernardo Berro pudo creer que el artículo 81 de la Constitucion le autorizaba para impedir la circulacion de EL SIGLO. Precisamente, para evitar esos errores, fué dictada la ley de 1873. Despues de sancionada esta ley, los gobernantes hicieron un uso ilimitado de las facultades extraordinarias, pero seria el colmo de los colmos invocar como precedentes los actos de Lorenzo Latorre, de Máximo Santos y de otros personajes del candombe. No hay precedente que valga contra el texto de la Constitucion, esplicado por los legisladores de 1873, tanto mas cuanto que, sentando precedentes arrancados á las páginas de nuestra triste historia, seria posible ir destruyendo, uno por uno, todos los artículos del Código Constitucional.

Entrando ahora al estudio de la ley de 1873, no vemos que nuestro colega haya hecho argumentos de verdadera fuerza contra nuestra opinion y contra la de los abogados que se reunieron en EL SIGLO. No es posible afirmar que las restricciones establecidas por la ley de 1873 se refieren á las personas únicamente, cuando los autores de la ley no dijeron tal cosa. La Constitucion Argentina lo ha establecido expresamente; nuestros legisladores no lo hicieron así. Sobre todo, nadie ha probado hasta hoy que el artículo 146 de la Constitucion se refiera únicamente á la libertad personal, no al conjunto de los derechos individuales, y, mientras esa prueba no venga, los distingos entre personas y cosas no tiene base alguna.

Mas antojadiza todavía es la aseveracion de que la clausura de los establecimientos tipográficos no constituye una pena. El Ministro de Gobierno dió por sentado que se trataba de una pena, pero, aunque no lo hubiera hecho así, el resultado sería el mismo. Nuestro colega dice que la clausura de los establecimientos tipográficos no es una pena, ni una confiscación. «Pónganos un ejemplo para esplicar nuestro pensamiento, agrega:—«En virtud del artículo 81 ordena el Gobierno que tal empresa de ferrocarril se abtenga de despachar trenes en tal ó cual direccion, y la empresa no obedece—Para impedir la repeticion del hecho el Gobierno podrá ocupar la linea y secuestrar máquinas y vagones.—Esto no sería una pena, ni una confiscacion.—Sería simplemente un acto indispensable para asegurar el cumplimiento de la órden dictada y violada.—En el mismo sentido, si una imprenta persistiese en hacer circular periódicos que contraviniesen un decreto de restriccion de la libertad de la prensa, promulgado en circunstancias de guerra,—esa imprenta podria ser ocupada y secuestrada, no como castigo á las personas sinó como medio práctico y material indispensable para que no se continúe burlando la medida impuesta por aquellas mismas circunstancias». Estas palabras encierran una inexactitud como un templo. La suspension de un diario podria ser considerada como un acto indispensable para asegurar el cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo; pero la clausura del establecimiento tipográfico, la prohibicion impuesta á este de imprimir libros, obras científicas, es una pena impuesta al propietario, la amenaza de un perjuicio con el cual se trata de intimidarlo. La cosa es bien clara y parece increible que haya quien la entienda de otro modo.

A despecho pues de todos los esfuerzos con que se trata de cohonestar el atentado llevado á cabo por el Poder Ejecutivo, el atentado existe. La opinion del ilustrado colega que ha dado motivo á esta contestacion no puede sorprendernos, pues el mismo colega, que hoy dice que las facultades extraordinarias están limitadas en cuanto á las personas, sostenia, no hace mucho tiempo, que el gobierno estaba en su perfecto derecho, impidiendo el embarque de ciudadanos para la vecina capital. Profesando ciertas ideas y ciertos principios es forzoso arribar á las últimas consecuencias. Pero, con ellas ó sin ellas, y á despecho de ellas, el decreto del Poder Ejecutivo guillotinando la libertad de la prensa es un atentado monstruoso, como lo es la caza de hombres realizada en condiciones que revelan el mas repugnante atavismo, como lo es la conducta observada con los complicados en la conspiracion de las bombas, sustraídos durante mucho mas de veinticuatro horas á sus jueces naturales, como lo es la retencion de ciudadanos en los cuarteles, como lo son tantos otros hechos que, como los que dejamos apuntados, han merecido los mas severos reproches en estos últimos dias de violencias contra los derechos individuales.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Pacífico

Valparaiso, 26—En el vapor «Loa» llegó del Callao el señor Fishback, inspector de los consulados de Norte América. Próximamente seguirá para esa.

—El Ministro de Relaciones señor Vicuña no se hará cargo de su puesto hasta el lúnes próximo.

Ecos del Paraguay

Asuncion, 26—Ayer llovió de un modo torrencial. Las calles de la ciudad presentaban el aspecto de verdaderos torrentes. El agua se llevó las murallas de las ramplas.

—Las fiestas de Navidad muy animadas.

—La temperatura muy sofocante, apesar del agua caida.

—Falleció el conocido exportador de plantas Antonio Vila, á consecuencia de una caida del caballo.

Del Brasil

Rio de Janeiro 26—Cambio sobre Londres 8 1[2.

—El vice presidente de la República pidió al ministro Walker Martinez noticias sobre la fecha de la llegada de la escuadra chilena, con el objeto de tratar con tiempo respecto á los festejos proyectados en honor de los marinos de esa escuadra.

—Telegramas de Bahia dan cuenta de nuevos atentados que están cometiendo los fanáticos religiosos en aquel estado, siendo las autoridades impotentes para reprimir los desórdenes que promueven en todas partes por donde pasan. Las tropas enviadas á batirlos no obtuvieron ningun resultado.

—Durante el dia de ayer denunciáronce oficialmente tres nuevos casos de fiebre amarilla.

—Los diarios denuncian haberse descubierto que en el instituto de Santa Rita de Casia, establecido en esta Capital varias niñas han sido ultrajadas. El hecho ha causado impresion y las autoridades de justicia y policiales proceden á una severa investigacion para castigar á los culpables.

El cadáver de Pasteur

Paris, 26—Hoy tuvo lugar la traslacion del cadáver de Pasteur al instituto del mismo nombre donde fué inhumado definitivamente.

La ceremonia fué muy imponente, asistiendo muchísimas personas. En el acto de la inhumacion pronunciáronse varios discursos. El presidente de la República hízose representar en la ceremonia.

Guerra de Cuba—Decision del gobierno de España

Madrid, 26—Como se esperaba, el Gobierno español acaba de hacer desmentir oficialmente la noticia de que pensaba aceptar la intervencion de los Estados Unidos en Cuba, para poner fin á la guerra y tratar de arreglar amistosamente la cuestion con España.

Los diarios oficiosos publican artículos muy enérgicos diciendo que el Gobierno podrá agradecer las buenas intenciones del Gobierno de los Estados Unidos para terminar la guerra en Cuba, pero España no puede aceptar mediacion ninguna entre ella y los revolucionarios.

Agregan que los Estados Unidos harían mucho mejor en aconsejar á los cubanos rendirse y confiar en la lealtad del Gobierno español para acordarles todas las reformas prometidas.

En los círculos políticos atribúyese gran importancia á las declaraciones de aquellos diarios oficiosos y créese que, al contrario el Gobierno español ha telegrafiado al general Weyler para activar lo mas posible las operaciones militares contra los revolucionarios.

Londres, 26—España se prepara á conceder á Cuba una autonomía, que si bien real en lo que se refiere al órden económico no menos acabará la unidad política de la nacion española.

Valores argentinos en Londres

Londres, 26—La especulacion en los valores argentinos se mantiene á la espectativa habiendo el mal efecto del interinato neutralizado el favorable de la renuncia del doctor Romero. Se teme que el P. E. persista en no poner en práctica el plan del Congreso.

Emision del Banco de Londres

Londres 26—El Banco de Londres sostendrá sus derechos de emision en el Uruguay.

Alemania y Portugal

Berlin 26—Telegrama recibidos de la colonia portuguesa de Lourenço Marques anuncian que el incidente del consulado aleman ha sido definitivamente arreglado entre el Consul aleman en esta colonia y el gobernador de la misma. Esos señores cambiaron visitas y los buques de guerra de las dos naciones anclados en el puerto iniciaron los saludos reglamentados para esos casos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 26—El martes próximo será el 4º aniversario de la muerte de Lucio V. Lopez, colocaráse una placa sobre su tumba en nombre del colegio de escribanos.

—La comision del monumento á erigir á Del Valle reuniráse hoy para resolver sobre la forma en que ha de llevar á la práctica su proyecto de monumento; será probablemente encargado á uno de los escultores residentes aquí.

—La movilizacion de la guardia nacional de los ciudadanos de 20 años es probable que se llevará á cabo en Marzo y Abril. En cuanto á los puntos de concentracion nada hay de convenido todavía.

—Hoy se realizó en la iglesia del Pilar y en el cementerio del norte la ceremonia conmemorativa del centenario del general Pedernera. Celebrada la misa la inmensa concurrencia pasó al cementerio donde presenció la colocacion sobre la tumba del ilustre procer, de una placa de mármol. Habló allí el doctor Antonio Iriarte.

—Dícese que la direccion de rentas resolvió remover todo el personal de la aduana de Concordia por falta de cumplimiento á sus deberes.

—Mañana se clausurará la temporada para el hipódromo de Palermo.

—En la carrera clásica de ayer ganó Pergamino llegando segundo Minerva.

BUENOS AIRES, 26—Con motivo de las fiestas españolas reina extraordinaria animacion á la que contribuye la union de las dos sociedades españolas que estaban separadas desde mucho tiempo.

—Desde pasado mañana volverá á ejercer sus funciones de jefe del Estado Mayor el general Capdevila quien piensa ocuparse de la movilizacion del año venidero. El resultado del enrolamiento no será conocido antes del mes de Marzo.

—*La Nacion* hace elogios del conocido profesor astrónomo Benjamin Aptorph Gould cuyo fallecimiento ha ocurrido en Cambridge estado de Massachussets á consecuencia de lesiones recibidas en una caida de una escalera.

Ayer tuvo lugar la bendicion y colocacion de la piedra fundamental del nuevo Panteon que levantará en La Chacarita la Asociacion Española de Socorros Mútuos.

Gran concurrencia de delegados de sociedades análogas y numerosas personas.

—El campamento para los conscriptos del año 1897 situaráse á pocos kilómetros de Paraná sobre el arroyo de las Conchas.

—Pocas novedades despues de la crisis ministerial. Restablecióse la calma en las esferas oficiales.

—En las regiones políticas militantes se empieza á sentir la agitacion por la próxima lucha presidencial.

Ayer el tren que sale á las 5.49 de la tarde de San Vicente chocó con una máquina y wagones que estaban parados en dicha estacion.

Una máquina fué destruida y el maquinista recibió lesiones graves.

—En la tarde de ayer notóse fuego en la gran carpintería de la calle Venezuela.

El fuego que habia tomado considerable importancia fué dominado cuando empezaba á propagar se á la fidelería contigua.

Las pérdidas son importantes.

Buenos Aires, 26—El premio de 600,000 pesos de la lotería de navidad fué ganado por distintas personas todas ellas obreros.

—Ha sido arrestado ayer en Catamarca por cuestiones políticas el diputado nacional Adolfo Castellanos.

La cámara ordenará su inmediata libertad vista las inmunidades de que goza como diputado.

ULTIMA HORA

Las potencias europeas en la cuestion cubana

Lóndres, 27—En los círculos diplomáticos de esta capital, desmiéntese el rumor de que ninguna potencia europea haya notificado al gobierno de Washington que tuviera el proyecto de hacer aposicion á la accion de los Estados Unidos en el arreglo de la cuestion cubana, al contrario esas mismas potencias parecen dispuestas á dejar los Estados Unidos arreglarse con España para acabar de una vez con esta interminable cuestion.

Derrota de los insurrectos

Madrid, 27—Telegrafian de la Habana que una columna española derrotó completamente á una partida insurrecta cerca de Escoabray provincia de Santa Clara. Los insurrectos tuvieron 20 muertos.

Deserciones en Filipinas

Madrid, 27—Un telegrama oficial de Manila comunicado á la prensa de esta capital hace saber que los soldados indígenas al servicio de España siguen desertando; ayer tres desertores fueron fusilados en Manila.

Insurreccion en Sud de Africa

Lóndres, 27—Un telegrama de Capetown anuncia que la insurreccion de los negros taungs, se extiende de una manera alarmante y amenaza la provincia de Bechuanaland.

Las autoridades militares de la Colonia, están aprontando nuevos refuerzos de tropas.

Navidad en Argelia

Paris, 27—Telegrafian de Mostaganen (Argelia) que la fiesta de la Navidad en este puerto ha sido entristecida por una escena de salvagismo. Cuatro individuos ebrios hicieron asar en un brasero á un adolescente; los cuatro salvajes han sido arrestados.

Salud del Papa

Roma, 27—Desmiéntese el rumor de que el Papa se encontraba seriamente enfermo. Al contrario, S. S. está en perfecta salud y dió hoy audiencia á varias personas.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 26—Sábese que la renuncia presentada por el consul oriental en Concepcion del Uruguay, señor Gregorio Sero, no fué espontánea sino que le fué pedida por el ministro señor doctor Frias.

Anúnciase que Chico Saraiva intenciona adquirir tierras en la provincia de Buenos Aires para despues dedicarse á los trabajos del campo.

Buenos Aires, 27—*La Tribuna* publica un telegrama de Roma diciendo que el Papa está enfermo de gravedad. No atribúyese gran fundamento al despacho.

—El Obispo Agustín Boneo hállase en Necochea con su familia.

—La Cámara empezó á discutir el presupuesto de Relaciones Exteriores. Suprimió el puesto de segundo secretario de la legacion del Brasil y el consul en Valparaiso.

—Las mangas de piedras perjudicaron considerablemente los viñedos mendocinos.

—El Senado reunióse ayer.

COMERCIALES

Rio Janeiro, 26—Cambio sobre Londres (comercial) 8 9[16, soberanos (1 libra) reis 28.200.

Maiz bolsas de 62 kilos (term. med.) 8600. Tasajo el kilo de 0.700 á 1.800 id existencia en fardos de 75 kilos cada uno 35,000, animales en pié reis 0.850, id existencia cabezas 1 800.

Afrecho los 40 kilos 6.650.

Aceite de potro el kilo 0.650, harina bolsas de 90 kilos 2.050 id existencia bolsas 16 600.

Sebo los 10 kilos 50.50, id existencias pipas 600. alfalfa el kilo 0 166, id existencias fardos 15 000

Londres, 26 Empréstito argentino Loan 5 o[o, 1886, 84. Id argentino Funding Loan 82 1[2 Banco de Londres y Rio de la Plata 44, id Brasil 18 1[2.

Id. Británico de la América del Sud 13 1[2, id. anglo argentino 3 1[2, F. C. del sud 1.32, id. oeste de Buenos Aires 12, Buenos Aires y Rosario 71, Central Argentino 82 1[2, Buenos Aires y Ensenada 52, Buenos Aires y Pacífico 98, Central del Uruguay 86, Central de Córdoba 119, Córdoba y Rosario 54, Gran oeste Argentino 97, Santa Fé y Córdoba (gran sud) 131, Amberes 6, Sin variacion en los precios de este mercado. La lana peinada tipo B se cotiza á 3.80 francos para Enero y 3.82 1[2 para Mayo.

Havre 26—La lana sucia del Rio de la Plata de 86 % de rendimiento á 112 1[2 francos para Enero.

Roubaix 26.—Esta mañana se han hecho algunos negocios en lanas del tiopo B habiéndose pagado en el mercado á término de Enero á 3,95 francos.

Lóndres 26.—Trigo del Rio de la Plata á 32 chilines y maiz á 14 id.

Amberes 26.—Maiz á 8 francos, Trigo 20 francos.

Buenos Aires, Diciembre 26.—Hoy se vendieron aquí 200.000 kilos de lana.

Un exportador de lanas opina que por ahora no hay que esperar ninguna suba en ese producto en los mercados europeos.

—El trigo francés especial vale $ 10.20, el tuse las supeaior 10 y el lombardo nuevo 8.80.

—Las entradas de hacienda vacuna fueron muy grandes esta semana. Vendiéronse novillos gordos desde $ 45 á 55.

Buenos Aires, 26 Segunda rueda—Oro abrió 280 60; mas alto 282; mas bajo 280.60; cerró á 281.80.

Buenos Aires, 26—Oro al contado 280.50.
Oro fin de mes 281.
Cédulas 8 %, al contado 18 40.
Acciones Banco Constructor, al contado.
Banco Español al contado 128.
Certificados Banco Provincial, al contado, 35.10.
Salen Vapor y Montevideo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO, TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 26 (4 p. m.)
Apertura. . . 280.60 | Clausura. . . 281.80

NOTAS DEL DIA

En la Bolsa

Saraiva no ha triunfado, segun es público y notorio. En cambio, como ha triunfado Portería, como han triunfado tantos dignos varones, como el gobierno se ha hecho tan popular que hasta ciudadanos como Hortensio Perez han querido ingresar en los cuerpos de línea, la situacion ha quedado coja, y de esa cojera se resiente nuestro Centro Comercial.

Los valores se hallan en baja. La gente anda muy desconfiada y no vé el porvenir con muy risueños colores.

El Banco de la República, sobre todo, motiva comentarios que nada le favorecen. Siendo, como es hijo del gobierno actual, y hallándose tan desprestigiado el padre, no es posible que el hijo se libre del desprestigio.

Se habla tambien con insistencia de un descenso acentuado en la renta de Aduana, y se dice que los sablazos que ha recibido el tesoro público con motivo de la revolucion crearán al gobierno una situacion muy tirante.

De todas partes surge un verdadero clamor, exigiendo á los Poderes Públicos un cambio completo en la marcha del Gobierno. Desprestigiado el Presidente, más desprestigiados los ministros, más desprestigiada la Asamblea actual, y más desprestigiada todavía, si es posible, la Asamblea que funcionará el año que viene todos miran con tristeza el presente y con terror el porvenir.

Algunos esperan que el señor Idiarte Borda tendrá que resignarse, al fin, á hacer el bien del país. Nosotros no lo creemos, y buenas razones tenemos para no creerlo.

Emision del Banco de Londres

En la seccion telegramas encontrarán nuestros lectores uno de Londres trasmitido por la Agencia Havas, en el que se anuncia que el Directorio del Banco de Londres y Rio de la Plata sostendrá sus derechos á la emision que pretende arrebatarle el Poder Ejecutivo para favorecer al Banco de la República.

Era de esperarse. El Banco de Londres tiene derechos adquiridos y es muy natural que los sostenga.

Estamos pues abocados, á un pleito, si el Sr. Idiarte Borda y su Ministro de Hacienda se empeñan en despojar al Banco de Londres de su emision; y es indudable que ese pleito será ruinoso para los intereses del Estado.

Los colorados y la oligarquía

El partido colorado no está en el gobierno; gobierna una pequeña oligarquía, un pequeño sindicato que explota la riqueza del país con lazaretos y proveedurías.

Esto estaba en la conciencia de todos, desde mucho tiempo atrás. Sabia todo el mundo que una cosa es el bordismo, nueva etapa del candombe, y otra el partido colorado. Pero ha sido ahora, con motivo de la invasion de Saraiva, que la cosa ha venido á quedar plenamente comprobada.

Nuestro apreciable colega *El Dia* lo ha demostrado bien claramente, en su número de ayer. Allí se vé perfectamente cual es el papel que ha correspondido á los prohombres del partido colorado, á Tajes, á Perez, á Vazquez, á jefes prestigiosos como Enciso y Zoilo Pereira en los últimos sucesos. El partido colorado no ha podido intervenir en ellos por las desconfianzas presidenciales.

Y á propósito de este y otros rasgos de la situacion, dice el colega:

«Así se explica que el nuevo caudillo blanco haya recorrido la República con relativa tranquilidad y que, al retirarse, no dejara en poder de las fuerzas gubernistas ni un oficial de importancia, ni un hombre armado, ni una bandera ni una insignia que revelara el desbande apremiante de los vencidos. En cambio se ha llevado las armas de Sarandí del Yi, una bandera del edificio policial, los mejores caballos que encontró á su paso y además la satisfaccion de haber corrido *á ponchazos*, por dos veces, á una columna de colorados, mandada por un jefe valiente, á quien el señor Idiarte Borda le habia impuesto el sacrificio de pelear á mano limpia, para probar que el gobierno solo daba armas á *sus hombres de confianza* y no á los defensores del partido!»

El derroche

No tenemos los medios de fiscalizar los gastos extraordinarios hechos por el Poder Ejecutivo á pretexto del movimiento revolucionario encabezado por Aparicio Saraiva; pero las noticias que nos han llegado estos dias á ese respecto nos hacen suponer que ha habido un derroche espantoso de dinero.

Segun ha corrido en los círculos bursátiles el señor Idiarte Borda y su liberal ministro de Hacienda, haciendo uso de la facultad que les acuerda la carta orgánica del Banco de la República han girado sobre el mismo por valor no despreciable.

Cuando han tomado esa resolucion, es porque han agotado hasta el último peso de la reserva que tenían en Tesorería reteniendo los sueldos de los empleados.

Ahora bien: segun declaraciones que hizo hace algunos meses el señor ministro Vidiella en la Cámara, esa reserva de Tesorería ascendia á dos millones de pesos oro. Es de suponer que despues haya alcanzado mayor cantidad, porque los meses atrasados de presupuesto no eran tantos y ha ingresado alrededor de un millon de pesos por concepto de los impuestos votados en sesion secreta.

Apuntes de la revolucion

Ha llegado ayer á Montevideo el teniente 1.º D. Manuel Dubra, que fué actor en los sucesos ocurridos en Sarandí del Yi el 30 de Noviembre, con motivo de la toma de ese pueblo por las fuerzas revolucionarias.

El teniente Dubra vino de Paysandú con comunicaciones del Ministro de la guerra, que, probablemente, deberá encontrarse mañana en esta ciudad.

Uno de nuestros reporters, en conocimiento de que aquel jóven militar, ex-alumno de la Academia, iba á rectificar algunos de los hechos narrados en la prensa respecto de la toma de Sarandí por las fuerzas del general Aparicio Saraiva, trató de verlo para obtener un relato de lo ocurrido.

El teniente, con amable deferencia, se prestó á satisfacer los deseos del reporter, en el interés de que la verdad de los sucesos quede restablecida.

He aquí, pues, el resúmen de la conversacion sostenida con el reporter:

—¿Cómo ocurrieron los sucesos allí? ¿Cuántos hombres guarnecian el pueblo? Cómo estaban organizados y con qué armas contaban?

—Aparicio Saraiva entró con sus fuerzas al pueblo el dia 30 de Noviembre á las 8 de la mañana. Fué para nosotros una verdadera sorpresa, pues nada nos hacia presumir la irrupcion de los revolucionarios.

—¿El comandante Lacuesta, que fué el primero en tener los revolucionarios á la vista, antes de que entraran al pueblo, no les mandó aviso á ustedes?

—Ignoro por qué causas no lo hizo. Ya le digo, aquello fué una sorpresa. Voy ahora á responder á sus primeras preguntas.

El dia 30 la guarnicion del pueblo constaba de la fuerza siguiente: 10 ó 12 guardias civiles armados á remington y de 30 á 40 milicianos entre los cuales solo habria 8 fusiles y carabinas remington tambien. En cuanto á tiros solo contábamos entre todos para esas armas de guerra con 75 cartuchos. Los demás estaban armados con pistolas, revólvers y cuchillos.

—¿Cómo se encontraba usted entre aquella fuerza?

—Yo vivo en Sarandí. Al tener noticias de revolución en el pais me presenté á la autoridad de la poblacion que era el comisario don Conrado Uriarte, capitan de línea, poniéndome á sus órdenes. Estábamos acuartelados y reunidos en la policía cuando la invasion al pueblo. Estaba tambien el 2.º comisario Sr. del Rio con nosotros.

El comandante don Francisco Luis Lacuesta de la division Florida al mando del coronel Alcoba, tenía su campamento á una legua y media del Sarandí y estaban bajo sus órdenes unos 120 hombres.

La fuerza de Lacuesta habia llegado esa mañana hasta el Sarandí y estuvo haciendo ejercicio á los fondos de la comisaría, en un descampado. Poco antes de las 8 se retiró por la orilla del pueblo y al dar vuelta para tomar el camino del Durazno, divisó como á unas diez cuadras á su retaguardia las fuerzas revolucionarias, poniendo su gente al galope, alejándose del enemigo. Una partida revoltosa lo persiguió cerca de media legua. La fuerza del comandante Lacuesta estaba desarmada. Como Vd. comprende, los datos sobre la operación de esta gente los conocimos despues.

Nosotros ignorábamos la presencia de Aparicio. El primer dato que tuvimos fué la llegada al pueblo de un revolucionario, hombre jóven, bien montada que penetró por las calles de Sarandí á todo galope revoleando una lanza con banderola blanca y celeste y dando gritos de ¡Viva la revolucion, viva el general Aparicio Saraiva!

En la esquina del almacen de Fernandez y Garcia, á dos cuadras de la policía, se encontraba de faccion un guardia civil armado á remington. Al ver acercársele el lancero hincó la rodilla, apuntó y le hizo fuego. En lancero dió vuelta la esquina, en momentos que atropellaba al guardia civil otro revolucionario llamado Pedro Berbejillo, corriéndolo y haciéndolo saltar un alambrado que existia frente á la comisaría. Los primeros disparos de la policía se dirigieron á los dos invasores. En ese momento entraban al galope por todas las calles del pueblo los revolucionarios. Fué aquello una irrupcion rapidísima, á los gritos de ¡Viva el partido blanco, viva la revolucion, abajo el gobierno! Rodearon el pueblo y á una cuadra alrededor de la comisaría circulaban los grupos.

El comandante Mena, á una distancia de tres ó cuatro cuadras desplegó en guerrilla las fuerzas á sus órdenes, comenzando el tiroteo con la fuerza encerrada en la policía. La escasez de municiones no permitia ni por una ni por otra parte gran gasto de cartuchos.

Eran tan escasos nuestros tiros como los del enemigo. Usaban ellos toda clase de armas, Winchester, remington, pistolas de fuego central y de chispa ó fulminante.

Tuvimos un soldado herido á pesar de estar parapetados detrás de los portones de fierro que hay al fondo de la comisaría.

A la hora de este tiroteo, en que calculo empleamos un tiro por minuto, recien llegó Aparicio Saraiva al pueblo, haciendo alto en la Plaza Sarandí á 3 cuadras y media de la policía. Su gente se diseminó en el acto por todo el pueblo, llenando las casas de negocio, donde hicieron gastos que abonaban con toda regularidad, segun supe despues.

Aparicio traia unos tres músicos que en cuanto le divisaban tocaban marcha regular.

A poco de estar en el pueblo Aparicio habló con el comerciante don Bernardo Nuñez y le dijo:

—¿Será posible que en este pueblo no haya vecinos que se reunan y vayan á decirle al comisario que se entregue para evitar la efusion de sangre?

Entonces el señor Nuñez organizó una comision de vecinos compuesta por él, don Manuel Diaz Lizana, oriental, farmacéutico; don Felix Igonet, francès, medico; don Ignacio Berbejillo, comerciante español; el señor Michelena, español; el cura del pueblo don Julian Cortazar y otros que no recuerdo.

Esta comisión fué á la Comisaría donde la recibieron el comisario Uriarte y el teniente Dubra. Dijeron ir á nombre de Aparicio y en el deseo de evitar la efusion de sangre; que era inútil la resistencia y estéril el sacrificio por no tener objeto, etc.

El oficial Sr. Dubra, á nombre del comisario contestó que el sacrificio no los arredraba, que solo se sostenian con el objeto de garantir los intereses de la poblacion y en cumplimiento del deber militar; pero que si el jefe revolucionario estaba dispuesto á hacer un pacto formal accediendo á las condiciones que se le formulasen no tenian inconveniente en entrar en arreglos, para cuyo efecto le mandaban pedir una entrevista.

La comision de vecinos llevó esta respuesta y volvió con otra favorable de Aparicio á la comisaría.

El jefe revolucionario les esperaba en la plaza.

El capitan Uriarte y el teniente Dubra marcharon con la comision hasta aquel punto. Aparicio ya no estaba allí, pero fueron en su busca y regresó, hablando primero con los señores de la comision para que dijeran á los jefes de la defensa que era mejor pasar á la comisaría á conversar.

Refiere el teniente Dubra que le contestaron negativamente, diciéndole que la comisaría no la habia tomado, que estaban allí las fuerzas legales; que él y todo revolucionario que fuera allí seria aprehendido.

Aparicio entonces bajó del caballo, se acercó á los señores Uriarte y Dubra, saludales cortesmente y manifestando que iria á conferenciar donde quiera que se le indicase.

La casa elegida para la conferencia fué la del dentista Varone. Se mandó despejar de testigos, quedando, Aparicio, Uriarte y Dubra solos en una habitacion, Aparicio tomó asiento entre ambos y diciéndoles que manifestasen sus deseos, se dispuso á escuchar mirando al suelo y dándose golpecitos con el rebenque en la caña de la bota.

Aparicio tenía este vestimento: bota de charol, espuelas de plata, pantalon de montar, rico poncho de seda blanco y celeste, pañuelo de seda al cuello y chambergo color té con leche; llevaba una divisa de raso blanco, bordada de oro con este letrero: *Por la Libertad y por la Patria.*

El teniente Dubra refiere que, autorizado por el capitan Uriarte conferenció largamente con Aparicio. Es decir, habló con mucha extension él, mientras Aparicio oía silencioso. De repente le interrumpió el jefe revolucionario y le tocó el brazo, diciéndole:

—Bueno, amigos; tengo que hacer, me falta tiempo. Digan qué es lo que desean ustedes. Yo lo que quiero son las armas que ustedes tienen. Yo no vine aquí para sacrificar hombres y no llevar armas.

En resúmen, se llegó á un arreglo, determinándose verbalmente las condiciones. El general revolucionario decia que era inútil escribirlo, desde que estaba dispuesto á cumplir honradamente el pacto. Se insistió por parte del teniente Dubra hasta que Aparicio consintió en suscribir el pacto cuyos artículos determinan:

1.º El general Aparicio respetará las vidas é intereses de la poblacion y de los hombres de las fuerzas gubernistas.

2.º Se le entregarán todas las armas de guerra (fusiles y carabinas) que posea la fuerza gubernista junto con las municiones, no exigiendo la entrega de las armas particulares.

3.º Permitirá salir de la poblacion formados é irse á donde les pareciere hasta plegarse á las fuerzas del Gobierno, á los hombres que guarnecen el pueblo.

4.º Suministrará un caballo á cada uno de los que forman entre las fuerzas del Gobierno.

5.º Podrá invitar á los hombres de la fuerza del Gobierno para que se pleguen á la revolucion, aceptando á los que quieran voluntariamente hacerlo.

El pacto se cumplió en todas sus partes, haciéndolo efectivo el mayor Viramonte quien pasó á la comisaría acompañado de los señores Uriarte y Dubra y dos ó tres compañeros mas.

En la plaza, frente á la policía formaron entonces unos trescientos revolucionarios.

El capitan Uriarte hizo formar su tropa en el patio de la policía y se fueron entregando las 20 armas y los quince tiros que quedaban.

Durante esta operacion la gente formada en la calle daba vivas á Aparicio y á la revolucion. Habiéndose gritado abajo el gobierno, abajo el partido colorado dice el teniente Duba que observó al mayor Viramonte que sentia con desagrado aquellas manifestaciones. Viramonte ordenó á la gente cesar en sus gritos. Los revolucionarios presenciaron en silencio desde ese momento la entrega de las armas en la puerta de la comisaría.

Voluntariamente se presentaron despues á Mena y Viramonte unos diez ó doce hombres de la policía. Los demás quedaron libres, siendo respetados. No se cometió el menor desman en el pueblo.

Una señora, doña Joaquina Zipitria, blanca exaltada, llevando una nieta de la mano, fué hasta la confitería donde se encontraba el general Aparicio para saludarlo y hacerle un obsequio de dulces.

Aparicio invitó á los jefes de la fuerza rendida á que no tomaran mas las armas contra ellos á lo que contestaron, dicen, que su deber era incorporarse á sus compañeros en la primera oportunidad. Mientras estuvo en Sarandí la fuerza revolucionaria se les presentaron á sus jefes varios voluntarios.

Por descuido del comisario Uriarte no se mandaron buscar los caballos que segun el pacto debia entregarles Aparicio.

—

A las 10 1[2 comenzaron los revolucionarios á abandonar el pueblo, marchando en direccion al Paso de Illescas, acampando en la estancia de don Ladislao Britos (Florida) donde carnearon dos vaquillones. A la 1 1[2 siguieron marcha en direccion á la capilla del Sauce, camino de Florida, donde derrotaron al coronel Alcoba.

El 4º. de caballería al mando del comandante Barriola llegó á Sarandí á las 5 1[2 de la tarde acampando junto al Yi para carnear.

El teniente Dubra se incorporó á Barriola, pasando á servir como ayudante.

Despues de comer el 4.º siguió la marcha sobre el rumbo de Aparicio, al tranco por ser dificultoso el camino. Marchó hasta la una de la noche, haciendo alto cerca de la casa de comercio de Lembo (5 leguas de Sarandí). En la madrugada del 1.º tuvo el comandante Barriola noticias de la derrota del coronel Alcoba, al ponerse en marcha en seguimiento de Aparicio.

Ese dia, de 2 1[2 á 2 3[4 de la tarde al desembocar el callejon que da fondos á la estancia de don Juan Guride, avistaron las avanzadas del 4.º las guerrillas de la retaguardia de Aparicio, mandadas por Clavijo y Antonio Mena.

Barriola ordenó el despliegue del 1er escuadron en tiradores al mando del capitan Ferrando, alferez Costa Brie, Pascual y otros, avanzando á trote y galope, haciendo fuego. Esta es la persecucion que se inició en Mansevillagra, donde cayó muerto Clavijo y se hicieron ocho ó diez muertos mas á los revolucionarios, amen de los 13 prisioneros cuyos nombres se publicaron.

Las guerrillas revolucionarias contestaban escasamente al fuego incesante de sus enemigos. Esperaban en los bajos y al coronar la cuesta sus perseguidores les hacian descargas cerradas. Así siguieron hasta la noche, llegando, segun Dubra, el capitan Ferrando con el escuadron hasta 2 ó 3 cuadras mas allá de la estacion Illescas. De allí dieron vuelta retrogradando unas tres leguas, para acampar en la estacia de Lopez, á una legua de la estacion de Mansevillagra. La razon de este regreso parece ser que se consideró el punto aquel mas estratégico para acampar.

En ese dia encontraron por el camino lanzas rotas con las bandoleras, cuatro ó cinco pistolas de dos tiros y algunas antiguas de fulminante, que los perseguidos tiraron por el campo, viendo que muchos ya se dispersaban.

La muerte de Clavijo produjo desanimacion en las guerrillas de Aparicio, teniendo este que venir á reanimarlas, cubierto con su poncho blanco y celeste, que provocaba al enemigo.

Al dia siguiente llegó Barriola hasta Nico Perez, donde tomó tres dispersos. El dia 3 marchó hasta Pavas y Averías (departamento de Treinta y Tres), sin encontrar al enemigo.

El general Borda

Una de las cosas mas estupendas de la fenecida campaña, de las que mejor pintan los puntos de caletre que calza el señor Idiarte Borda y sus desvanecimientos, es la direccion militar de las operaciones.

Pocas veces se ha presentado en nuestra historia un entremés tan risible. ¡El señor Idiarte Borda dirigiendo la campaña, ordenando los movimientos de tropas, resolviendo con el mapa por delante, desde su gabinete reservado, cómo y dónde se deberia concluir con el enemigo! Y entre tanto los principales jefes del ejército, los militares sobresalientes del partido colorado, haciendo antesalas en su casa para oir de sus lábios unas «gracias» secas ó un «no necesito sus servicios!»

El Ministro de la Guerra no recibia los partes de los jefes de ejército; el de Gobierno no merecia una comunicacion de los jefes Políticos de los Departamentos invadidos. Era á él á quien todos se dirigian desde el comandante Barriola hasta el último capitancejo. Y él les contestaba con fruicion y pasaba circulares con su sola firma y prometia recompensas y se creia cuando menos un Napoleon ó un Moltke.

El éxito ha coronado sus *planes* y no dudamos de que las Cámaras se muestren propicias á otorgarle las palmas de teniente general, si es que no crean como para don Máximo Santos, un grado único y superior á todos en la milicia; pero ¿qué hubiera sido del nuevo César, de sus legiones y de sus planes, si Aparicio Saraiva hubiera tenido ochocientos ó mil fusiles con sus municiones correspondientes?

Vale la pena de meditarlo.

Chico Saraiva

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos remite los siguientes datos sobre la llegada á aquella capital de Chico Saraiva, uno de los caudillos de la revolucion terminada:

Buenos Aires 26. Ayer llegó Francisco Saraiva conocido caudillo que acaba de acompañar á su hermano Aparicio en el movimiento revolucionario reciente. Junto con él vinieron Manuel Veramonte y un hijo del coronel Basilio Muñoz. Acompañan á Saraiva tambien dos hijos suyos.

Saraiva es el prototipo del verdadero criollo, mas bien bajo grueso, de tez ligeramente bronceada, usa barba y bigote, pantalon metido dentro de la bota y sombrero chambergo de ala grande.

En la conversacion se muestra reservado y astuto, esquivando toda respuesta categórica y mas bien dispuesto á escuchar la opinion de su interlocutor para en seguida emitir la suya, siempre evasiva. Tiene una mirada que atrae sin violencia y una conversacion que agrada, animándose cuando trata de las cosas de su tierra y particularmente de los caudillos orientales.

Dentro de poco si la política uruguaya marcha tranquilamente, adquirirá tierras en la provincia de Buenos Aires ó en cualquiera otra y se dedicará por completo á las faenas de campo con las que está familiarizado, pues no ha hecho otra cosa en su vida.—*Corresponsal.*

El 5.º

Vuelve á sonar este nombre funesto en nuestro ejército.

A juzgar por lo que se dice en las regiones oficiales y por la organizacion de cuerpos que se está haciendo en Rivera y en la Colonia, vamos á tener no un 5.º sino dos; un batallon y un regimiento más.

Se indica para el mando del primero al coronel Martin Souberan y para el del segundo al comandante Leleu ó al mayor Rodriguez, segundo jefe del regimiento 4.º que manda el futuro coronel Barriola.

Vamos á tener pues mas cuerpos de ejército que cuando el militarismo gobernaba como señor absoluto de nuestro país. El déficit del presupuesto será mayor, pero don Juan Idiarte Borda se creerá más seguro en su puesto y, si vuelve á encenderse la guerra, tendrá más campo para desarrollar el vasto génio militar que tan escondido tenia y que nos ha revelado gracias á Aparicio Saraiva.

Uruguay—Brasil

El señor Angel Doufur, Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay—dice el *Jornal do Brasil*—trató con los señores general Dionisio Cerqueira y visconde de Cabo Frio, de la internacion de grupos de revoltosos.

Solicitó tambien el reconocimiento y el *exequatur* correspondiente para acreditar nuevos cónsules de la República en el Brasil.

En honor de Cuba

En el local de la Asociacion de los Estudiantes, reunióse ayer la comision organizadora del meeting en honor de Cuba, con asistencia de los señores Irureta Gayena, Travieso Aguiar, Lago, Fabini, Magariños Solsona, Ramirez, Perez Montebruno, Castro, Chiappara y Grawert. Tambien asistian á pesar de no ser miembros de la Comision, los doctores Pereira Nuñez y Valdez Garcia.

Abierto el acto por el señor Irureta Gayena, fué invitado el doctor Pereyra Nuñez á exponer el proyecto que motivaba su presencia en la reunion.

El Doctor Pereira Nuñez hizo entonces uso de la palabra, dando á conocer todo un plan que segun su autor podria llegar á producir la emancipacion de Cuba. El doctor Pereira Nuñez se expresó en términos muy honrosos para España, manifestando la esperanza de que la persuasión podria talvez obtener de aquella potencia lo que la fuerza no ha obtenido.

El plan del doctor Pereira Nuñez se halla inspirado en ideas muy elevadas y revela sentimientos muy generosos. Ignorando si hay inconveniente en darle publicidad, nos abstenemos de exponerlo.

Alrededor de este plan versó la discusion que se prolongó durante hora y media, terciando en ella los señores Castro, Travieso y Ramirez y el doctor Valdez Garcia. Todos estuvieron de acuerdo en cuanto á la belleza del proyecto del doctor Pereira, pero su practicabilidad levantó algunas objeciones.

Sobre todo, los cuatro señores nombrados consideraban que la aceptacion del proyecto no era incompatible con a realizacion del meeting, y en consecuencia fué votada una mocion del señor Travieso para que la comision, sin perjuicio de continuar los trabajos de organizacion del *meeting*, se reuniera, para considerar el proyecto de doctor Pereira Nuñez, el lúnes á las cinco de la tarde.

Tambien adoptó la Comision otras resoluciones que daremos mas tarde á conocer.

Reproducimos en seguida la invitación que publicamos ayer:

INVITACION.—La Comisión Directiva del Club Rivera y la Comision Directiva Central de la Asociacion de los Estudiantes, reunidas para realizar el pensamiento de una manifestacion en honor del gran caudillo Antonio Maceo y de la revolución cubana, invitan al pueblo nacional y extranjero á adherirse á esa manifestacion.

Las adhesiones se reciben en el Club Rivera, calle Mercedes número 466, en el de la Asociación de los Estudiantes, calle San José número 61a, y en «El Anticuario».

Montevideo, Diciembre 13 de 1896.—Cárlos Travieso, presidente del Club Rivera, José Irureta Goyena presidente de la Asociacion de los Estudiantes, Claudio Williman, Anacleto Dufort y Alvarez, José Chiappara, Cárlos Aguiar, Juan P. Fabbini, Antonio O. Villalba, Mateo Magariños Solsona, Julio Grawert, Pedro M. Lago, Alberto Perez Montebruno, Juan J. Coppola, Enrique Castro, Enrique Bustamante, secretario del Club Rivera; Juan Andrés Ramirez, secretario de la Asociacion de los Estudiantes.

Anuario Estadístico

Ha visto la luz el libro XII de nuestro Anuario Estadístico correspondiente al año de 1895 y aumentado con algunos datos de 1896.

Está dividido en quince capítulos y se ha seguido en él el órden de los Anuarios anteriores.

Contiene algunos datos nuevos sobre el movimiento de los Juzgados del Crimen de 1º y 2º turno; número de ganados beneficiados para el consumo; entrada y salida de pasajeros por el Ferrocarril Central del Uruguay; movimiento de mataderos é inspeccion veterinaria en Montevideo; movimiento de enfermos en el Hospital de Caridad y otros datos de reconocida importancia.

Adornan el libro numerosas fototipías de la Escuela de Artes y Oficios, que representan la estátua de Joaquin Suarez, la fiesta de su inauguracion, varias vistas de la gran fábrica Liebig, y de paisajes, edificios públicos, talleres, puentes, etc., de los departamentos de Salto, Artigas, Maldonado, San José, Canelones y Minas.

Tambien figura el informe de los ingenieros Guérard y Kummer sobre las obras del puerto, acompañado del plano correspondiente y del anteproyecto y planos presentados por la casa Luther á la Comision de Estudios.

El nuevo volúmen de la Direccion de Estadística viene á aumentar la fama que ya goza esa oficina de ser una de las pocas que trabajan con fé y laboriosidad inteligente é incesante por los progresos del país.

Por ello felicitamos á todos los hábiles obreros que han colaborado en ese trabajo y muy especialmente á quienes los alientan con su ejemplo y los dirigen sábiamente encauzando sus esfuerzos, al señor Honoré Roustan y al oficial 1.º señor Julio Silva y Antuña, que cada año adquieren nuevos títulos á la consideracion de sus conciudadanos.

SPORT

El programa del 3 de Enero—He aquí el programa de la brillante fiesta hípica que el Jockey Club nos ofrecerá el 3 de Enero próximo en el Hipódromo de Maroñas con los pesos que deberá cargar cada caballo.

Premio Tilimuque—1200 metros—Cafiro ex-Gaboto 57, Aleluya 56, Regalada 56, Medusa 55, Americano 55, Tribuno 55, Serpiente 54, La Victoria 52, Manon 52.

Premio Guerrillero—1300 metros—Zig Zag 62, Esfinge 57 Gladiador 55, Tic Tac 54, Queen 52, Solista 52, Jónica 48, Política 48, Rastreador 47, Olimar 46, Triunviro 45, Mary 45, Lucrecia 46, The Masher 42.

Gran Premio Internacional—Distancia: 3000 metros—Sebastopol 59 ½ kilos, Imperio 57 1[2, Montevideo II 57 1[2, Olimpico 59 1[2, La Cañonera 57 1[2, Coquimbo 52, Vesubio 52, Pampero 59 1[2, Argus 52, Orsino 52, Idiota 52, Sarandí 59 1[2, Vivas 52 Doña Luz 50 y Lucrecia 52.

Premio Camors—1400 metros—Grulla 60, Jónica 58, Sapho 57, Fatinitza 56, Africana 54, Bochinche 53, Norma 48.

Premio Reverie—1750 metros—Coquimbo 57, Tina 57, La Política 55, Júpiter 2º 50, Jonica 52, Olimar 51, Lucrecio 50, Regalada 43, Leticia 42.

Premio Sebastopol—2 00 metros—Zig-Zig 61, Dictador 56, Olimpico 50, Esfinge 53, Tic-Tac 54, Alaska 49, Saturno 45, Bacheliere 43, Pampero 41.

Declaracion de forfait el lúnes 28 del corriente á las 4 p. m.

Carreras de Buenos Aires—Pergamino obtuvo el triunfo en el premio clásico Clausura, corrido hoy en Palermo.

Pergamino era nuestro candidato, y la lucha se desarrolló en la forma que indicábamos.

Puestos en línea, el Starter aprovechó un buen momento, saliendo todos bien colocados; á los 100 metros se destacó Sirena, amenazando repetir el golpe del domingo; corria firme, pero escoltada muy de cerca por Pergamino y Minerva; al entrar por última vez en la recta aflojó el primero [illegible] bándose en lucha con la pensionista del Stud San Martin, mientras que Minerva á su vez amagaba una tremenda carga comprometiendo seriamente la victoria de ambos combatientes. Los tres emprenden la lucha, pero Pergamino á pesar de llevar el máximun de peso, pudo sacar en la raya un pescuezo de ventaja á Minerva, al mismo tiempo que ésta sacaba la misma distancia á Sirena.

—Hoy hay tambien carreras en Buenos Aires. En la próxima edicion haremos conocer nuestros candidatos.

—

Hoy será embarcado en la vecina orilla el potrillo Idiota que viene á tomar parte en la Internacional de aquí.

He aquí los dividendos pagos por el Sport Uruguayo:

1º S. Paris, ganador 3.49, placé 2.86; S. Zapiola, 5.02.
2.º Daine, 23.40, 6.90; Distinguido, 20.20; Damara 4.78.
3.º Pergamino, 7 66, 3.18; Minerva, 3 79; Sirena, 4.98.
4.º Thiers, 11.80 y 7.36; Esporr 5.76 y 5.46 (puesta).
5.º Independiente, 30.15, 8.30; La Fortuna, 23.00; Don Gonzalo, 6.84.
6.º E. Indecis, 22.87, 5 98; Regalona 6.26; Cristiana, 9.46.
7.º Nevada 5.10 y 4 26; Tanger, 15.00 y 10.84; S. Palmar, 5.87.

He aquí nuestros pronósticos para las carreras que se correrán hoy en Buenos Aires:

1.ª Carrera Eureka—S. Paris.
2.ª « Vengador—Flecha II.
3.ª « Primera—E. Gladiateur.
4.ª « E. Indecis—S. Prisionero.
5.ª « S. Palmar—E. Indecis.
6.ª « Alejandrina—Malvina.
7.ª « Ortegal—Salteador. —*Coladito.*

Un almuerzo en la Cabaña Oriental—Hace algun tiempo que el coronel Belinzon, con motivo de una visita que hicimos á su establecimiento de campo, nos ofreció á varios cronistas inaugurar un pabellon que habia adquirido en la Exposicion Nacional y que ha instalado en su Cabaña con una fiesta si alguno de sus caballos ganaba cualquier prueba. Despues de esa promesa, La Politica ganó el Premio Nacional, y por consiguiente el coronel Belinzon estaba en deuda con los visitantes de aquel dia.

Y ayer cumplió con esa deuda con una interesante fiesta efectuada en la Cabaña Oriental. La fiesta en realidad, no era ofrecida á los cronistas, sinó dedicada al distinguido consejero brasilero doctor Silveyra Martins, aprovechando el coronel Belinzon la oportunidad para cumplir un compromiso que nosotros ya habiamos echado en olvido.

El estimado huésped habia manifestado deseos de visitar el establecimiento del señor Belinzon, y este organizó con tal motivo una fiesta de la que conservaremos gratos recuerdos todos los que á ella asistimos.

No nos detendremos en hablar de la Cabaña Oriental, de lo que ya nos hemos ocupado anteriormente y que hace honor al pais por tratarse de uno de los establecimientos que más ha contribuido y seguirá contribuyendo á la mejora de la raza caballar de la República. No diremos que aceptando la invitación del amable propietario y despues de haber visitado la cabaña y admirado á los espléndidos animales destinados al *élevage*, como Guerrillero y Fulminante y un brillante lote de yeguas puras, á la par que á los *yearlings* y demás gente menuda actualmente en cria, así como á La Cañonera, La Politica, y La Victoria en pleno *trainning*.

Nos sentamos, á las doce del dia y en momentos en que una fuerte garúa caia como lluvia de oro sobre los campos, en torno de una mesa [illegible] mente dispuesta, el doctor Silveyra Martins

Teatros y artistas

La Aida en Cibils—Nadie se esperaba el éxito que obtuvo anoche la representacion de *Aida* por la compañia De Mattia.

La Pavan Bernini con voz de soprano algo fatigada, pero de una extension poco comun, hizo una discreta protagonista, cantando toda su parte con amore, y Elias se manifestó un Radamés inesperado, pues hizo derroches de voz y obtuvo con la Bernini una ovacion entusiasta en el duo del tercer acto, viéndose obligados á repetir el *¡oh no fuggiamo!*

Solo podríamos tacharle al simpático tenor alguna melosidad en las frases, recitadas, tratándose del desempeño de un personaje como Radamés.

Por lo demás, el triunfo de anoche fué muy merecido y lo compartieron dignamente al barítono Sr. Melossi, la Sra. Boni, interesante Amneris y cantante correcta que se desempeñó con arte.

Cabe mencionar tambien á Limonta y Grondona, asi como los coros que salvo algunos lunares nada dejaron que desear, y cúmplenos tributar un aplauso bien ganado á la orquesta y al valiente maestro Logheder que confirmó anoche su reputacion de excelente director y concertador.

Beccario que ha triunfado de la luz eléctrica, inaugurando ayer un dinamo que dió excelentes resultados, puede estar bien satisfecho del éxito que obtuvo la compañia que inicia una temporada lírica bajo los mejores auspicios.

Esta noche se repite el *capolavoro* de Verdi y es de esperarse que un lleno completo asista á dicho espectáculo.

San Felipe — Poca concurrencia asistió anoche á las interesantes secciones de la compañia Pantalena.

Para esta noche se anuncia una atrayente funcion y debemos advertir que los precios han sido rebajados á $ 0.30 los asientos de platea con entrada.

DIA COMERCIAL

Cambios—Continúa firme el mercado de cambios sobre Europa y sobre la plaza de Rio Janeiro, cerrando á los tipos siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres 90 d/v	51 3/8 á 51 7/16	51 1/2 á 51 5/8
Francia	5.37 » 5.38	5.40 á 5.42 1/2
Amberes	5.40 » 5.41	5.42 á 5.43 1/2

quien habia depositado todo su amor, consideró defraudadas todas sus esperanzas, y resolvió desde ese momento tomar alguna medida extrema, poniendo fin á su vida.

Aparte del disgusto que embargaba su alma, era objeto de bromas que le dirigian á diario algunos amigos, con motivo de su amante.

Cansada ya Delfina, intentó ayer á las 4 de la tarde poner fin á su vida. En efecto, se encerró en un cuarto, echó en una copa una disolucion de sulfato de cobre, que su padre tenia para matar hormigas y se la bebió de un sorbo.

A los pocos momentos entró la madre de Delfina al cuarto y encontró á su hija tendida en el suelo exhalando quejidos de dolor.

Inmediatamente la señora salió corriendo á pedir auxilio á la autoridad, llegando en el acto el oficial inspector de la 10.ª seccion, señor Bruno Carrasco, quien á su vez, dió aviso á la superioridad, concurriendo al lugar del hecho el médico domiciliario que le administró á Delfina un antídoto, salvándola de una muerte segura.

El juez de instruccion de 2.º turno doctor Schiaffino, tomó hoy mismo las declaraciones del caso, á fin de proceder á la instruccion del correspondiente sumario.

El estado de Delfina es algo delicado, pero segun el diagnóstico médico, es muy probable que se salve.

El comisario Mancini—Se encuentra enfermo el comisario de la 4.ª seccion don Julio Mancini habiéndose por esta causa encargado de la comisaria el sub-comisario de la misma señor Rafael Teysera.

En el puesto de Teysera, está interinamente el oficial Francisco Sosa.

¡Qué guapo!—La comisaria de la segunda seccion remitió á la jefatura al indíviduo Juan Maciel, quien dió de golpes á una mujer que habita en la casa de inquilinato calle Patagones núm. 100, produciéndole varias contusiones en la cara.

¡No se puede usar armas!—La comisaria de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura al sujeto Santiago Aguirre, que se encontraba anoche en una casa clandestina, haciendo ostentacion de una daga.

Varios sucesos—La Comisaria de la 5.ª seccion remitió á la Jefatura al individuo José Rimero, por desacato á la autoridad.

—La 10ª á José Frené y Francisco Carida por escándalo y uso de armas.

—La 2.ª á Santiago Sifuentes y Luis Cappa por insultar á la autoridad.

—La 5.ª á José Gimenez por desacato y agresion.

—La 2.ª á Manuel Perez, por golpes á otro, ocasionandole lijeras contusiones en el rostro.

—La misma á Juan Loriente por pelea y escándalo.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

R. Olaizola.

✝

AGUSTINA L. DE SUAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Diciembre de 1896

Fermin Suarez, esposo; Fermin A., Agustina S. de Pittaluga, Cármen, Fernando, Maria, Florencio y Ema, hijos; Eduardo Pittaluga, hijo político; Pablo Luquet, hermano; Dolores Suarez, hermana política sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 27, á las 5 p. m. Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Convencion núm. 276.

Unica invitacion.

De Malaga—á Pedro Ferrés 1500 cajones pasas, á Marti y Ca. 800 cajones pasas, á Peirano hnos. y comp. 220 cajones pasas, 9 bultos pasas á Hardoy hns 1 cuarterola coñac, 1 cajon etiquetas, tapones, corchos, capsulas etc.

Dia 26

Florianopolis—El 18 del corriente, barca española Maria, de 232 toneladas, capitan Cesa y 16 tripulantes, á la órden con 300 sacos fariña.

Liverpool—El 28 del ppdo. vapor inglés Cyrene de 1834 tdas., ctan. A W. Amey y 32 tripulantes á C. R. Horne y Ca. la carga siguiente: á P. Vilati é

Embarque de exportacion

Dia 24

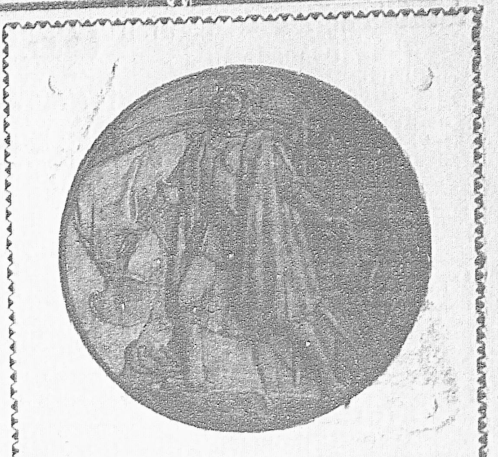
Por General Artigas

Buenos Aires, vapor argentino San Martin, por M. Roberto 48 canastos frutas.

Buenos Aires, vapor argentino San Martin, por J. Sanfino 35 canastos frutas.

Buenos Aires, vapor argentino San Martin, por J. Mori 52 cjs frutas.

Paranaguá, vapor brasileño Santos, por Cardoso y Ca. 300 sacos harina con 44 kilos c/u., 400 sacos harina con 22 kilos c/u.



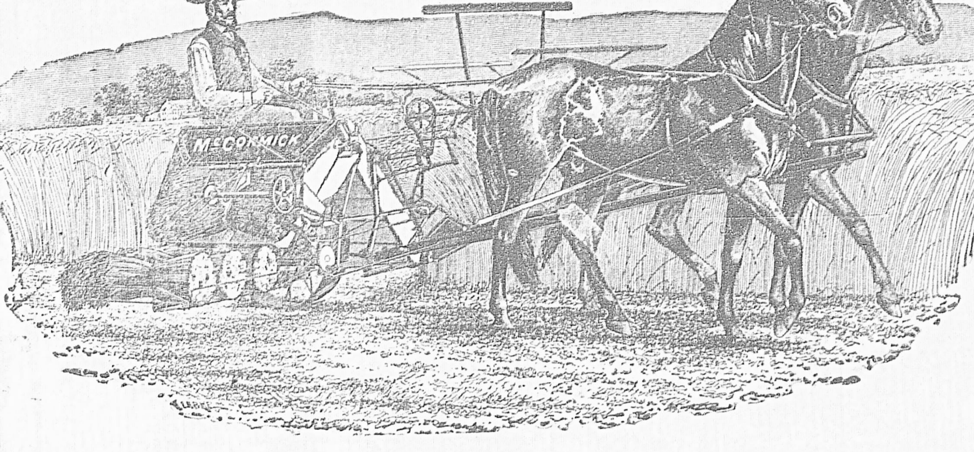
In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and peeked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."



Á LA SEGADORA ATADORA
Mc. CORMICK
LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO



¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.
RINCON, 21

2919-nv.14-d.p.md.3.ªpag.ed.mn

FERRO-CARRIL Y TRAMVIA DEL NORTE

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 46° trimestre de este servicio, que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—*El Secretario.*

3492-dc.31-2eds.

TIRO Y GIMNASIO MONTEVIDEANO

Asamblea General Extraordinaria

Se cita á los señores socios, para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Mercedes núm. 83, el martes 29 del corriente á las 8 p. m., para proceder á la eleccion de Titulares de Pro-Secretario y Delegado de Tiro. Suplentes de Secretario, Pro Secretario, Sub-Tesorero Delegado de Tiro y dos miembros de Comision Fiscal.

Montevideo, Diciembre 26 de 1896.

v.dc 29 — *El Secretario.*

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

Cipriano C. Silva

Importante remate de papel de estraza y chocolate en perfecto estado. EL MIERCOLES 30 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, despachado y al contado lo siguiente:

600 balas papel estraza grande y mediano en perfecto estado y clase superior, 1 partida chocolate suizo clase superior y varias marcas.

3489-dc.27.

Alejandro Montautti

Perfumerias finas, balijas y necesaires de viaje. —EL LUNES 28 y Martes 29 á las 8 de la noche. En el local de la ex-tienda Nueva Ville de Lyon, Sarandí núm. 301.

Por cuenta de una acreditada peluqueria, cantidad de extractos, lociones, vinagres, jabones y polvos de las acreditadas marcas Rinaud, Roger, Gallet y Oriza; bonitos estuches de cuero, seda y fantasia con toda clase de perfumes y útiles para tocador.

Balijas de cuero y con necesaires para viajes, camisetas, calzoncillos y calcetines de seda, etc.

3420-dc.17.

Alejandro Montautti

Regalos para Navidad y año nuevo

GRANDES REMATES

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venereo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes.

2988—ab.21

Doctor Bernardo Etchegaray

Hotel Administracion

Colonia Nueva Helvecia

Se recomienda este bien renombrado hotel á los transeuntes y especialmente á las familias, por sus piezas limpias y bien amuebladas, excelente cocina, buen trato y servicio.

Se alquilan tambien carruajes y caballos de paseo.

PRECIOS MUY MODICOS

Viuda de V. Helbling.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	» 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

ó anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS









Ferrocarril C. del Uruguay Limd.

AVISO

Se avisa al público que habiendo el Ferrocarril Midland suspendido los trenes que corrian en combinacion con los de esta Compañia núms. 25 y 34, llamados rápidos, á Paysandú y Salto y viceversa, desde el 1.° de Enero próximo cesarán de correr tambien en esta línea, por falta de dicha combinacion.—Montevideo, Diciembre 17 de 1896. —*La Administracion*. dc.31

Ferrocarril Central del Uruguay

CARTA CIRCULAR

A todos los jefes de Estacion y á quienes corresponda. Sírvanse notar que desde el 1.° de Enero próximo, cesa la rebaja del 20 ojo sobre la tarifa que en el trasporte de maiz, fué acordada por circular núm. 48 de fecha 24 de Setiembre pasado.

Lo que se les comunica á Vds. para los fines consiguientes.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896. —*La Administracion*. 3418-dc.31

Deutscher Club Frohsinn

Ordentliche Generalversammlung

MITTWOCH DEN 30 DECEMBER 1896 ABENDS 9 UHR

TAGESORDNUNG

Verlesung des Jahresberichtes.
Neuwahl des Vorstandes.
Etwaige anträge.

3429-dc.30. *Der Vorstand.*

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

¡REVOLUCION!

¡¡ALARMA... CAÑONAZO!!

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Turron—Con una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los años anteriores, ofrece al público el variado, muy rico y siempre legítimo turron, que de varios puntos de España acaba de recibir el comerciante J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.

Teniendo en cuenta la casa el enorme aumento que se nota todos los años en la venta de las excepcionales esquisidades, por su muy notable y bien probada legitimidad y delicioso sabor incomparable, se resolvió pedir á España triple cantidad, con el buen deseo de proporcionarse la anunciada y positiva gran rebaja en los precios, al alcance da todas las familias que tienen el gusto, tambien, de celebrar, con la agradable tradicion, las alegres festividades de Navidad y Año Nuevo.

Lista del referido, variado y escojido surtido:

Turron de Jijona, idem de Alicante, idem de Agremunt; idem de Nieve, idem Mazapan de la Reina, idem bocado de damas, el renombrado y vistoso mazapan de Toledo, los escioplets, panellets, carquiñolis y almendras tostadas del torn de San Jaume (Barcelona), los celebrados peladillas de Alcoy, el riquísimo, muy recomendable é indispensable [para acompañar] Vino Moscatel *oro*, y varias otras especialidades, etc., etc. 3341—dc31.

Ferrocarril y Tramvia del Norte

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.° reformado de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas que deben concurrir á la oficina de la sociedad á fin de hacer el registro de sus acciones que dicho artículo prescribe y que servirá para acreditar su rol en la próxima asamblea; previniéndoseles que segun el artículo 9.°, el plazo para dicho registro vence el 31 del corriente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*El secretario*. 3470-dc.31-2ed.

Al comercio y al público en general

Se previene que la sociedad que giraba en el ramo Fábrica de Carruajes, en la calle Minas 189, bajo la razon social de Juan Cazéres y Cazaux, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor Juan Cazéres.—El que se considere con derecho á alguna reclamacion, debe hacerlo en los cinco dias á contar desde la fecha, despues de los cuales no se atiende reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Juan Cazéres*. 3458-dc.27

Saladero «Rio Negro»

(Paso de los Toros) —En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 209 darán razon. 2835-en.3-ed.mna.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña Agustina Golorons de Balparde, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3260-Dc.27

REMATES

José B. Gomensoro

De 508.000 kilos huesos, 150.000 kilos ceniza, 145.000 kilos guano; cargamento de la barca italiana Riconoscenza. El remate tendrá lugar, en mi casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 28 del corriente mes de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de S. M. el Rey de Italia, por órden de su capitan Antonio Massa y cuenta de quien corresponda.

El cargamento de dicho buque, procedente de Buenos Aires, con destino á Falmouth y de arribada á este puerto y que consiste en 508.000 kilos huesos, 150.000 id ceniza, 145.000 id guano.

Los interesados pueden pasar á revisarlo, pues la venta se hace sin reclamo.

El recibo se hará por el guano y ceniza á 50.000 kilos por dia hábil y por los huesos 30.000 kilos.

El plazo para el recibo se contará 48 horas despues de la venta. 3453-dc.22.

José B. Gomensoro

De azúcar en sacos con avería.—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL MARTES 29 del corriente Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré en lotes á la vista, una cantidad de sacos de azúcar salvada del ponton «Danon», el contado, despachado y de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que el dia 29 del corriente habilitado al efecto á las 2 de la tarde, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una partida de azúcar en sacos, salvada del ponton «Danon.»

La venta tendrá lugar en el depósito Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía.

Se previene que el remate continuará en los dias subsiguientes que serán indicados en los avisos de remate.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3436-dc.19.

José B. Gomensoro

Del bergantin aleman «I. M. Buuck» con todo su inventario, pronto á darse á la vela—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras N.o 134.

EL JUEVES 31 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré, con autorización del Sr. Cónsul del Imperio Alemán, por órden de su capitan A. Miedbrodt y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

El bergantin aleman «I. M. Buuck» de la matrícula Barth, de capacidad de 533, 4 metros cúbicos bruto y neto 508, 6 metros ó 179 54|100 toneladas británicas, forrado y clavado, con todos sus aparejos, velas anclas, cadenas, provisiones y demas objetos de su completo inventario, con excepcion de los objetos del capitan y tripulacion.

Los interesados podrán pasar á su bordo, para imponerse del estado de lo que se vende.

El comprador dará en el acto de la adjudicacion, el diez por ciento del precio que pague. 3460.dc-23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Diciembre En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. Notable remate de animales, carros, etc. Toros, bueyes, vacas, vaquillonas, caballos, etc. A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un espléndido lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

2 toros media sangre Durham, de 4 años.
2 id id id, de 18 meses.
9 vaquillonas finas para cria.
5 vacas id con cria.
6 bueyes mansos.

Todos los detallados animales proceden de un establecimiento de San José.

Al mismo tiempo

2 carros de playa en perfecto estado.
1 hermoso caballo de gran alzada, para silla.
6 caballos para tiro y silla. 3655-dc.22.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Notable remate de animales, carros, etc., toros, bueyes, vacas, vaquillonas, caballos, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un espléndido lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

2 toros media sangre Durham, de 4 años.
2 id id id de 18 meses.
9 vaquillonas finas para cria.
5 vacas id con cria.
6 bueyes mansos.

Todos los detallados animales proceden de un establecimiento de San José.

Al mismo tiempo

2 carros de playa en perfecto estado.
1 hermoso caballo de gran alzada, para silla.
6 caballos para tiro y silla.
1 conjunto con 50 [illegible] y de Angora.
6 casales de pollos legítimos finos.
En este lote—1 jardinera con patente 3 caballos y arreos. 3481 dc 25

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 28 de Diciembre—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—100 piezas madera.

Averias!

A la una de la tarde en punto por órden de la Direccion Gral. de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente: S. V. S. 1101—1 cajon con 100 piezas madera con avería de depósito.

Venderemos el artículo á la vista al contado y despachado. 3480-dc.25

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 3 de Enero á la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 potros mestizos hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña Etcheberry, Paysandú.

Además, 25 caballos y potros tapados procedentes de la estancia Cangué, propiedad del señor Felix Horte.

Animales muy recomendables para el tiro liviano y tambien para silla; hay entre ellos muy buenas yuntas, y serán conducidos por el señor Pedro Isnardi.

La víspera del remate estarán en el Tattersall. 3482-dc.25

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de todas las existencias del Gran Café y Restaurant del Coliseo (antiguo Café Nine Pins), sito en la calle Buenos Aires esquina Juncal (Departamento de la derecha del Teatro Solis.)

EL DOMINGO 27 del corriente á la una p. m. daré principio á la venta de todo lo existente en dicho café como ser:

1 mesa billar para carambola, bolas marfil.
1 id id para casin grande con bolas y palos de marfil.
1 mesa billar norte-americana con diez y seis bolas marfil.
12 mesas de nogal grandes sin rizo.
4 juegos completos cortinas de reps.
1 espejo grande y cuadrado, marco dorado.
Cantidad de aparatos para gas y luz eléctrica, aparatos para mesas de billar, id para gas incandescente, id para columnas.
6 toldos en perfecto estado.
25 letras doradas.
107 sillas nogal y esterilla.
16 mesas cuadradas de mármol
2 id grandes idem.
9 id redondas idem.
1 fuente terracotta con tres aparatos luz eléctrica.
1 lavatorio nogal y mármol para aguas corrientes.
1 division puerta cancel.
1 puerta de fierro contra incendio, grande doble puerta.
2 helderas grandes.
2 idem chicas.
Varias divisiones con barandilla.
1 mostrador con mármol.
1 lote timbres eléctricos (completo.)
1 cocina de fierro chica.
1 id económica grande con sus correspondientes caños.
1 juego sala 9 piezas repz.
9 habitaciones de madera.
Varias macetas de portland con columnas, 6 estátuas grandes, mesas y sillas de fierro para jardin.
Varios espejos marco dorado, 1 consola.
Cantidad de bebidas finas como ser: Champagne, Sauterne, Chateau, Iquem, Madera, Margaux, Chateau, Laffite, Bitter, Kirch etc.
1 báscula de 300 kg.
1 balanza completa con pesas.
Toda la batería de cocina, servicios de Restaurant y Café (platos, fuentes, cafeteras, platinas.)
Cuadros al óleo, juegos dameros y dominos, mostradores, perchas, etc.
Todo el hermoso piso y zócalo.
Las instalaciones de gas, luz eléctrica y aguas corrientes y demás mejoras se venden con opcion á la llave.

Por mas datos dirigirse á mi casa de remate, Zabala 130 y 136. 3471-dc.24

Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 3395-d.15

Rafael Ruano

Importante remate de noche.—De regalos para Navidad y año nuevo,

En la calle 18 de Julio núm. 31 entre las de Andes y Convencion.

EL MARTES 22 y noches siguientes á las 8 en punto de la noche seguiré la venta al mejor postor de la valiosa y preciosa coleccion de cuadros, espejos, adornos de mucho gusto etc. etc.

Todo en exposicion antes del remate. 3382-dic.15.

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota —Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate. prm.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor Saráchaga, todas las existencias de la sombrerería calle 18 de Julio núm. 324 pertenecientes al concurso de don Tomás De Marchi.

EL DIA 21 Y DIAS SIGUIENTES á la 1 de la tarde procederé al remate de todas las existencias de esta sombrerería consistentes en un gran surtido de ropa blanca para hombre, cantidad de sombreros de diferentes clases, perfumería, magníficas armazones, escaparates, vidrieras, hormas, herramientas y máquinas para hacer sombreros, variedad de artículos para confeccionar sombreros, mostradores, estanterías, hornos ó estufas para planchas, muebles de uso, cantidad de cajas de carton para sombreros y gran variedad de artículos del ramo. La venta es dinero de contado y la efectuaré en lotes chicos y grandes como para particulares y personas del oficio.

NOTA: la ropa blanca y perfumería, se rematará los mismos dias á las 8 1|2 de la noche. 3384-dc.15

Francisco Piria

¡A PLAZO!

EL DOMINGO 27 del corriente—48 solares y 1 casa en la Villa del Cerro que es como quien dice en el foco del movimiento del trabajo, ó sea el Manchester del Uruguay.

Todos los principales establecimientos fabriles é industriales están en esa localidad en donde diariamente tienen ocupacion lo menos veinte mil obreros.

Los capitales empleados en la distintas explotaciones industriales de esa localidad ascienden á muchas decenas de millones de pesos, y el tráfico comercial fluvial y terrestre es inmenso.

Podriamos entrar en muchos detalles y consideraciones al respecto; pero no hariamos sino repetir lo que todos saben, lo que nadie ignora, es decir: que la Villa del Cerro está llamada á ser el barrio mas importante de Montevideo, y decimos á í pues está muy próximo el dia en que vamos á ver unido Montevideo con la Villa del Cerro formando alrededor del gran puerto una sola ciudad.

No haremos mencion tampoco de la importancia que á todas las propiedades que circundan la bahia va á reportar dentro de muy breve tiempo la construccion del nuevo puerto, que es un hecho, cuyos trabajos se empezarán dentro de muy breve tiempo.

Ninguna de todas estas circunstancias y otras muchas mas que podriamos enumerar queremos que se tengan en cuenta al comprar—aunque no dudamos que se tendrán muy en cuenta despues de haber adquirido—Solo si queremos que se eche una simple mirada al progreso creciente de la localidad, al desenvolvimiento de la edificacion y al aumento notable de su poblacion, para persuadirse de que los solares que vamos á vender á pagar por mensualidades de á 2 pesos, cuando los terminen de abonar valdrán diez veces mas del precio á que hoy los pueden adquirir, mediante el pago de una miseria mensual.

Reflexionen bien, hagan lo que su conciencia y su interés les dicte.

Nos dirigimos especialmente á los vecinos de la localidad que son los que pueden más que nadie darse cuenta exacta de lo que se trata, de la importancia y porvenir importante de estos terrenos.

Los solares [illegible]

Hay muchos solares con frente á [illegible] de piedra [illegible]

Los terrenos están rodeados de poblacion; son los pocos que quedan por vender y tienen el tren á poca distancia.

Son 48 solares y una casita

Los solares se venderán á pagar por mensualidades de á

2 pesos

El comprador abona la primera cuota, se le dá posesion del terreno y despues hace en él lo que mejor le parece.

¡Con 2 pesos al mes propietario y poseedor!

La casa tiene 1.300 varas de terreno, y se compone de varias piezas, cercos de pared, árboles frutales y muchas comodidades.

Se venderá pagadera

200 pesos al contado y el resto por mensualidades de 8 pesos

Recomiendo puntualidad.

El remate se efectuará el domingo próximo á las 3 de la tarde.

El domingo próximo á las 1 1|2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel, 15 vagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que quieran visitar los solares.

En la calle Uruguay esquina Rondeau habrá una parada para que puedan tomar el tren los que vivan en la ciudad nueva y no quieran incomodarse viniendo al centro.

En la plaza General Flores, frente á la fábrica de Giorello, habrá otra parada para que puedan tomar el tren los vecinos de la Aguada.

Por planos, tarjetas de pasaje y prospectos, oficinas de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 3451-dc.22

Carlos G. Pieri

De ferreteria, cristalería, quincallería, pinturería, vinos finos embotellados y en bordalesas, por orden de varias casas importadoras y por liquidacion de fin de año.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente Diciembre á las 12 y 1|2 en punto del dia, en el depósito calle 25 de Mayo núm. 408 esquina de Cindadela, venderé lo siguiente:

Vidrios en cajones opacos y rayados, pinturas en polvos y otras marcas y barrillas para cuadros, barniz en tarros de varias marcas y clases, cuadros, espejos, patines para pisos, barrillas para frisos, cristalería surtida en cajones, loza, porcelana, caretas de carton, cañas de pescar, juegos de lavatorio, sobres para cartas, cubiertos y cucharones de platina, artículos de papier Mache, cerraduras de picaporte, martillos, canillas de madera con llave, copas y jarras de cerveza, copas finas para refrescos, platos de loza, piedra y porcelana dobles, sillitas para niños, dos grandes botelleros, un escritorio, algunos muebles, artículos enlozados, floreros y muchos otros artículos del ramo. Al mismo tiempo, 37 cajones vinos finos embotellados, 3 bordalesas vino blanco fino. 3447-dc.20.

José Caramés

CALLE ZABALA 89

EL MARTES 29 del corriente á las 8 de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de un selecto y magno surtido en artículos de bazar y cuyo detalle es en parte como sigue.

Terra-cottas napolitanas, id alemanas, juegos de lavatorio, tinteros varias formas, macetas de gran fantasía, alhajeros, tarjeteros, floreros, centros de mesa, juegos de jardinera, juegos de vino, id de agua, lamparas, toilettes, diferentes piezas platina, juegos de cubiertos en estuche, candelabros, relojes, teatros de gran formato, gran cantidad de juguetes, columnas, etc. etc.

En cuadros hay verdaderas notabilidades; y sobre todo en grabados como ser: «Le Serment du Jeu de Paume», «Le Depart des Volontaires», A La Recherche d'un guet», «Retour d'une Reconaissance», «Le Poste de la Place Du Marchin», «La Vision de Faust», «La casa del Poeta en el último dia de Pompeya», «El último dia de Herculanum», un notable paisaje por Cassanova y muchas otras notabilidades que están á la vista.

En tapicería hay para vender lo siguiente: 4 juegos de sala, varias banquetas de fantasía y otros mueblecitos que están en exhibicion.

La casa pueda ser visitada todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Otro: A todo el que lo solicite se le vende particularmente. 3476.dc-25

Aurelio Martinez

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta y uno del corriente Diciembre á las cuatro de la tarde, se va á proceder en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 10, por el martillero don Aurelio Martinez, con asistencia de alguacil y actuario, á la venta al mejor postor de una manzana próximamente de terreno, situada en la villa del Cerro, con todas las mejoras que contenga, situada entre las calles Portugal, Inglaterra, Paraguay y Norte América conocida por Escuela de Agricultura; se previene que el mejor postor, oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa á pedido de la sucesion de don Manuel Tejera en autos que ha seguido con Antonio Perich. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 16 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3421-dic.17.

Por Eduardo Albanell

Del Saladero de la Teja, situado entre los arroyos Pantanoso y Miguelete, con frente á la Bahia. Compuesto el terreno de 29 hectáreas 51 áreas 52 centiáreas y 4 decímetros cuadrados.

Base de venta 60 000 pesos

EL JUEVES 31 de Diciembre, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé á vender por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad de la Teja y con base de 60.000 pesos, la propiedad arriba indicada, cuyos límites son:

Al Norte, terrenos del Pueblo Victoria; al Sud, la Bahia desde la barra del Pantanoso hasta la península que forma por el Este el Puerto del Saladero por el Oeste, el arroyo Pantanoso desde su barra aguas arriba hasta el Paso de la Bolsa.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía, en el acto de aceptar su oferta.

Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en poder del Escribano don Benjamin Pereira. 3413 dc.16

Torres Carbajal

Judicial — Al mejor postor

9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucia Hay 2 esquinas. Nada más central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposición Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demás mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Mañana detalles.

Josè M. Silva y Antuña

De una magnífica casa-quinta situada en el camino Castro núm. 220.

¡Al mejor postor!
¡Sin base ni tasacion!
El mejor aguinaldo de año nuevo!

EL SABADO 2 de Enero de 1897 á las tres de la tarde venderé en la puerta de la Bolsa de Comercio al mejor postor, esta magnífica propiedad de 60 metros de frente al camino de Castro por 142 metros de fondo al Oeste, 171 m. al Este y 50 metros al fondo, que es tambien frente á un camino vecinal.

Un magnífico chalet inglés construido con los mejores materiales y en perfecto estado de conservacion; caballerizas, galpones, verjes, árboles frutales y magnífico jardin al frente. En suma, una propiedad espléndida llena de *confort* y situada en uno de los mas importantes y fashionables caminos de Montevideo: entre el puente de las Duranas y el Prado.

Los títulos y antecedentes están depositados en la escribania del Dr. Don Osvaldo Acosta, Misiones N.° donde pueden ser examinados por los interesados.

La propiedad puede ser visitada todos los dias de 12 á 6 p. m.

Por mas datos ver al rematador Zabala 161. 3428.dc—18

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

El 4 de Enero de 1897 á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon 63.

DE UNA VALIOSA FRACCION

DE CAMPO

¡¡ En el departamento de Canelones !

Paraje conocido por los Cerrillos, lindando arroyo de las Brujas por medio con la estancia de la sucesion del general Máximo Santos; dista de la estacion de las Piedras á lo sumo 4 leguas. Compuesta de 491 hectáreas 4143 metros 82 decímetros cuadrados ó sean 670 cuadras cuadradas más ó menos. Campo flor, las aguadas permanentes, grandes costas al Rio Santa Lucia y al arroyo de las Brujas, excelentes montes, pastos inmejorables, todo alambrado y subdividido en varios potreros, los que tienen abundantes aguadas con 2 mangueras de palo á pique de ñandubay, una gran quinta con montes frutales, una hermosa casa de material con vestíbulo y corredores, 6 grandes piezas, con mirador, cocina, despensa, 3 espaciosos galpones de material con techos, uno de zinc y otros de teja.

Por mas detalles, tratar de leer los diarios *El Bien* y *La Razon*, y para mayores informes ver al rematador calle 18 de Julio 531. 3467-dc 24

D. Márquez Valdez

¡¡¡Gran remate!!!—Fin de siglo—De dos hermosas y bien situadas propiedades en el centro de la ciudad vieja, calle Piedras núm. 315 y calle Cerro núm. 36.

EL DOMINGO 10 de Enero de 1897 á las 4 de la tarde, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Enero de 1897 y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor, por el martillero don Doroteo Márquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A las 4 de la tarde

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene (salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino) ubicado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1.200 m. 80 decs. 90 centímetros 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras núm. 319, segun los títulos respectivos. El terreno tiene al costado Sud Oeste 245 metros, 25 decímetros, 32 milímetros de fondo por 4 metros, 724 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á la propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y 100 mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Enero de 1896.

A las 4 1/2 de la tarde

Un terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana núm. 18 de la vieja ciudad, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud-Este; 20 metros 176 milímetros en la línea del Nord-Este, formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros 55 centímetros. Los sótanos del fondo de esta propiedad, estan arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de la barraca descripto en la primera parte de este edicto.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. C y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela con doña María Mac-Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano.

Por otras referencias véase al martillero, calle Sarandí núm. 204. 3483-dc.25

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1897.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

Com: PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1897

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

DOMENICO BALDUINO

COMANDANTE: CANEPA

Saldrá el 2 de Febrero de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 16.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensagerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO**

Saldrá todos los lúnes.

EL VAP. PAQUETE NACIONAL **TRITON**

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS**

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **MATAPAN**

Saldrá el de Diciembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas

EL VAPOR FRANCÉS **LA PLATA**

Saldrá el 21 de Diciembre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos:

1.ª clase	. . . .	$ 187 00
2.ª id	. . . .	131 90
3.ª id	. . . .	28 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañia,

3-perm. *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 27 de Diciembre

Para Rio Janeiro directamente.

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 31 de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2,800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.510 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonnasse, calle Misiones número 115. perm.